



**INFORME SOBRE LOS CONVENIOS SUSCRITOS CON LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN Y CON OTRAS ADMINISTRACIONES, EN MATERIA DE GASTO SOCIAL, PARA LOS PRESUPUESTOS DEL EJERCICIO 2024.**

Se adjuntan las siguientes tablas correspondientes a:

- 1.- La previsión del Acuerdo Marco entre la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León y el Ayuntamiento de Valladolid para la cofinanciación de los servicios sociales para 2024.
- 2.- La financiación correspondiente a las transferencias por parte de la Junta de Castilla y León desde 1997 de 5 Centros de Personas Mayores y 1 Comedor Social.
- 3.- Las subvenciones procedentes de la Junta de Castilla y León de programas mixtos de formación y empleo.
- 4.- La subvención concedida por la Secretaría de Estado de Sanidad para el desarrollo de programas de prevención de las adicciones (programa de ocio alternativo VALLANOCHE), con cargo al Fondo de bienes decomisados por tráfico de drogas.
- 5.- La subvención concedida por la Secretaría de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género, para el desarrollo de nuevas o ampliadas competencias reservadas a las entidades locales en el Pacto de Estado contra la violencia de género.
- 6.- El convenio con la Junta de Castilla Y León para proyectos acogidos a Fondos Europeos para la recuperación y resiliencia en Castilla y León. (pendiente de comunicar la JCYL adenda del convenio modificando la fecha de finalización de convenio hasta diciembre de 2025)

*Firma digital del Director del Área de Personas Mayores, Familia y Servicios Sociales, Félix Moro Gonzalo*

(Firma digital)

---

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
FELIX  
MORO GONZALO  
Fecha Firma: 04/12/2023 14:48

Fecha Copia: 04/12/2023 14:50

Código seguro de verificación(CSV): d9e05ecb5bc4da5ad4dcca3122a134a1d4671879  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

---



**PREVISIÓN ACUERDO MARCO (AM) DE COFINANCIACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES 2024**

SUBC. ECON. INGRESOS	DESCRIPCIÓN	CONCEPTO	Coef. finan	AÑO 2024	GASTOS		NOTAS	JUSTIFICACIÓN Y PAGO
					APLICACIÓN DE GASTOS	IMPORTE		
450.02	ACUERDO MARCO (AM) DE COFINANCIACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES. JCYL	AYUDA A DOMICILIO (SAD)	90%	10.508.800 € (Se ha previsto un incremento respecto a la financiación de 2023: 9.508.766,30 € para personas dependientes)	10,231,1,227,99	OTRAS PRESTACIONES DE SERVICIO	21.160.000 Por este servicio también se ingresan precios públicos en el subc.349.07, estimados en 3.530.000 €	<p><b>Previsto nuevo acuerdo marco para los años 2023, 2024, 2025 y 2026</b></p> <p>De acuerdo con los últimos AM firmados: Justificación de las anualidades será el 28 de febrero del año siguiente para la cantidad anticipada de la anualidad a justificar y hasta el 31 de octubre del año siguiente para el resto de la anualidad. El régimen de pagos según establece el Acuerdo es:            1-Pagos anticipados en los meses de febrero, mayo, julio y septiembre.            2- Tres liquidaciones provisionales y una definitiva.            En ocasiones, las cantidades recibidas y las fechas de pago no cumplen con lo establecido en las bases. Obligaciones del Ayuntamiento para los programas que financian personal: cubrir las plazas financiadas y las bajas de más de dos meses. En caso de no cumplirse con esta obligación la JCYL minora la financiación.</p>
450.01			597.883 €					
450.04		PERSONAL TÉCNICO DE LOS EQUIPOS DE ATENCIÓN SOCIAL BÁSICA: Financia 85 personas con categoría de técnicos	100%	3.243.068 € (En 2023 el importe financiado ha sido de 3.179.478,37 €, se ha previsto un aumento del 2 %)	10,231,1,120 10,231,1,121 10,231,1,130 10,231,1,131 10,231,1,143 10,231,2,120 10,231,2,121	PERSONAL FUNCIONARIO PERSONAL LABORAL FIJO PERSONAL LABORAL TEMPORAL OTRO PERSONAL (OBRA Y SERVICIO) PERSONAL FUNCIONARIO	Aprox. 4.633.000 €	
450.05	APOYO FAMILIAR PARA LA PROTECCIÓN A LA INFANCIA: financia 8 técnicos/as superiores y 12 técnicos medios/as	100 %	845.899 € (En 2023 el importe financiado ha sido de 829.312,93 €, se ha previsto un aumento del 2 %)	10,231,1,120 10,231,1,121 10,231,1,143 160,00	PERSONAL FUNCIONARIO OTRO PERSONAL (OBRA Y SERVICIO) SEGURIDAD SOCIAL PATRONAL	Aprox. 1.072.000 €		

**PRESUPUESTOS MUNICIPALES 2024**

**ÁREA 10. FINANCIACIÓN RECIBIDA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN Y SU APLICACIÓN EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2024**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
 FELIX  
 MORO GONZALO  
 Fecha Firma: 04/12/2023 14:48

Fecha Copia: 04/12/2023 14:50

Código seguro de verificación(CSV): d9e05ecb5bc4da5ad4cca3122a134a1d4671879  
 Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



**PREVISIÓN ACUERDO MARCO DE COFINANCIACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES 2024**

SUBC. ECON. INGRESOS	DESCRIPCIÓN	CONCEPTO	Coef. finan	AÑO 2024	GASTOS		NOTAS	JUSTIFICACIÓN Y PAGO	
					APLICACIÓN DE GASTOS	IMPORTE			
450.07		PROGRAMAS DE INCLUSIÓN SOCIAL Y DESARROLLO GITANO: financia 11 personas con categoría de técnicos medios	100%	455.360 € (En 2023 el importe financiado ha sido de 447.195 €, se ha previsto un aumento del 2 % en la parte que financia personal: 411.195)	10,231,1,120	PERSONAL FUNCIONARIO	Aprox. 622.136 €		
					10,231,1,121				
					10,231,1,143				OTRO PERSONAL (OBRA Y SERVICIO)
					160,00				SEGURIDAD SOCIAL PATRONAL
					10.231.1.227.00				PREST.SERVICIOS: LIMPIEZA
					10.231.2.227.99	PROY.INTEGRAL EN MAT. DE INMIGRACIÓN			
450.08	ACUERDO MARCO (AM) DE COFINANCIACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES. JCYL	EDUCAR EN FAMILIA: ACTUACIONES PREVENTIVAS PARA FAMILIAS CON HIJOS MENORES EN SITUACIÓN DE RIESGO	75%	1.374	10,231,1,227,99	OTRAS PRESTACIONES DE SERVICIO	2.000	Previsto nuevo acuerdo marco para los años 2023, 2024, 2025 y 2026	
450.09		CONSTRUYENDO MI FUTURO	81,25%	19.500	10,231,1,227,99	OTRAS PRESTACIONES DE SERVICIO	24.524		
450.10		TALLERES OCUPACIONALES	100%	88.000	10,231,2,227,99	OTRAS PRESTACIONES DE SERVICIO	193.802		
450.11		PRESTACIONES ECONÓMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL	65%	1.467.943	10,231,1,480,01	ATENCIONES BENÉFICAS: TRANSFERENCIAS A FAMILIAS	1.550.000 €		

De acuerdo con los últimos AM firmados: Justificación de las anualidades será el 28 de febrero del año siguiente para la cantidad anticipada de la anualidad a justificar y hasta el 31 de octubre del año siguiente para el resto de la anualidad. El régimen de pagos según establece el Acuerdo es:  
 1- Pagos anticipados en los meses de febrero, mayo, julio y septiembre.  
 2- Tres liquidaciones provisionales y una definitiva.  
 En ocasiones, las cantidades recibidas y las fechas de pago no cumplen con lo establecido en las bases. Obligaciones del Ayuntamiento para los programas que financian personal: cubrir las plazas financiadas y las bajas de más de dos meses. En caso de no cumplirse con esta obligación la JCYL minorará la financiación.

**PRESUPUESTOS MUNICIPALES 2024**

**ÁREA 10. FINANCIACIÓN RECIBIDA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN Y SU APLICACIÓN EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2024**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
 FELIX  
 MORO GONZALO  
 Fecha Firma: 04/12/2023 14:48

Fecha Copia: 04/12/2023 14:50

Código seguro de verificación(CSV): d9e05ecb5bc4da5ad4dcca3122a134a1d4671879  
 Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



**PREVISIÓN ACUERDO MARCO DE COFINANCIACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES 2024**

SUBC. ECON. INGRESOS	DESCRIPCIÓN	CONCEPTO	Coef. finan	AÑO 2024	GASTOS		NOTAS	JUSTIFICACIÓN Y PAGO
					APLICACIÓN DE GASTOS	IMPORTE		
450.16	ACUERDO MARCO (AM) DE COFINANCIACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES. JCYL	ATENCION EN CENTROS DE DIA PARA PERSONAS MAYORES EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA	100%	167.198	10,231,2,227,99	OTRAS PRESTACIONES DE SERVICIO	1.104.817 Por este servicio también se ingresan precios públicos en el subc.349.08, estimados en 245.000 €	<p>De acuerdo con los últimos AM firmados: Justificación de las anualidades será el 28 de febrero del año siguiente para la cantidad anticipada de la anualidad a justificar y hasta el 31 de octubre del año siguiente para el resto de la anualidad. El régimen de pagos según establece el Acuerdo es:</p> <p>1- Pagos anticipados en los meses de febrero, mayo, julio y septiembre.</p> <p>2- Tres liquidaciones provisionales y una definitiva.</p> <p>En ocasiones, las cantidades recibidas y las fechas de pago no cumplen con lo establecido en las bases.</p> <p>Obligaciones del Ayuntamiento para los programas que financian personal: cubrir las plazas financiadas y las bajas de más de dos meses. En caso de no cumplirse con esta obligación la JCYL minorará la financiación.</p>
450.17		APOYO FAMILIAR Y TECNICO A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA Y/O DISCAPACIDAD (EPAP)	100%	391.340 (En 2023 el importe financiado ha sido de 383.667,03 €, se ha previsto un aumento del 2 %)	10,231,1,120	PERSONAL FUNCIONARIO	Aprox. 559.060 €	
					10,231,1,121			
					160,00	SEGURIDAD SOCIAL PATRONAL		
450.18		FORMACIÓN A CUIDADORES/AS NO PROFESIONALES DE PERSONAS CON DEPENDENCIA	100%	10.500	10,231,1,227,99	OTRAS PRESTACIONES DE SERVICIO	10.500	
450.60	PREVENCIÓN DROGODEPENDENCIAS	100 %		34.051	PERSONAL LABORAL	Aprox. 55.000 €		
				34.538				
				6.535	PREST.SERVICIOS	43.775 €		

**PRESUPUESTOS MUNICIPALES 2024**

**ÁREA 10. FINANCIACIÓN RECIBIDA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN Y SU APLICACIÓN EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2024**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
 FELIX  
 MORO GONZALO  
 Fecha Firma: 04/12/2023 14:48

Fecha Copia: 04/12/2023 14:50

Código seguro de verificación(CSV): d9e05ecb5bc4da5ad4dcca3122a134a1d4671879  
 Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



**PREVISIÓN ACUERDO MARCO DE COFINANCIACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES 2024**

SUBC. ECON. INGRESOS	DESCRIPCIÓN	CONCEPTO	Coef. finan	AÑO 2024	GASTOS		NOTAS	JUSTIFICACIÓN Y PAGO
					APLICACIÓN DE GASTOS	IMPORTE		
450.60	ACUERDO MARCO (AM) DE COFINANCIACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES. JCYL	SERVICIOS EN MAERIA DE PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD Y VIOLENCIA DE GÉNERO	100%	TOTAL: 66.478,50 que financian 18.478,50 € Técnicos de igualdad de oportunidades y 48.000 € para promoción de la igualdad y prevención de la violencia de género	10,231,5,227,99	OTRAS PRESTACIONES DE SERVICIO	Aprox. 100.000 €	De acuerdo con los últimos AM firmados: Justificación de las anualidades será el 28 de febrero del año siguiente para la cantidad anticipada de la anualidad a justificar y hasta el 31 de octubre del año siguiente para el resto de la anualidad. El régimen de pagos según establece el Acuerdo es: 1- Pagos anticipados en los meses de febrero, mayo, julio y septiembre. 2- Tres liquidaciones provisionales y una definitiva. En ocasiones, las cantidades recibidas y las fechas de pago no cumplen con lo establecido en las bases. Obligaciones del Ayuntamiento para los programas que financian personal: cubrir las plazas financiadas y las bajas de más de dos meses. En caso de no cumplirse con esta obligación la JCYL minora la financiación.
					10.231.5.226.11	GASTOS DEL PLAN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES		
					10.231.5.226.21	ACTUACIONES POR LA DIVERSIDAD		
					10.231.5.130	PPERSONAL		
					10.231.5.120			
					10.231.5.121			
					160.00			

**PRESUPUESTOS MUNICIPALES 2024**

**ÁREA 10. FINANCIACIÓN RECIBIDA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN Y SU APLICACIÓN EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2024**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
 FELIX  
 MORO GONZALO  
 Fecha Firma: 04/12/2023 14:48

Fecha Copia: 04/12/2023 14:50

Código seguro de verificación(CSV): d9e05ecb5bc4da5ad4dcca3122a134a1d4671879  
 Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



**OTRA FINANCIACIÓN DEL ÁREA 10 RECOGIDA EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL AÑO 2024: SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS**

SUBC. ECON. INGRESOS	DESCRIPCION	CONCEPTO	Coef. finan	AÑO 2024	GASTOS		NOTAS	JUSTIFICACIÓN Y PAGO
					APLICACIÓN DE GASTOS	IMPORTE		
450.81	TRANSFERENCIAS JCYL DECRETO 162/1997 DE 31 DE JULIO DE JCYL	COMEDOR SOCIAL	100%	217.540	10,231,1,130	PERSONAL LABORAL FIJO	Aprox. 384.810 €	DECRETO 162/1997 DE 31 DE JULIO DE JCYL POR EL QUE SE TRASPASA AL MUNICIPIO DE VALLADOLID LA TITULARIDAD DE LAS FUNCIONES Y SERVICIOS DE UN COMEDOR DE TRANSEÚNTES Y DE DEPERMINADOS HOGARES DE LA TERCERA EDAD. VALOR ACTUALIZADO DE LA TRANSFERENCIA CAP. 1 (871.332) Y CAP. 2 Y 6 (1.053.802), total 1.925.134 € Y SE DETRAE APORT.USUARIOS SERV.EST.DIURNAS RONDILLA
					160,00	SEGU. SOCIAL PATRONAL		
					10,231,1,212	REPARACIÓN EDIFICIOS		
					10,231,1,213	REPARACIÓN MAQUINARIA		
					10,231,1,221,00	SUM. ENERGIA ELÉCTRICA		
					10,231,1,221,02	SUMINISTRO GAS		
					10,231,1,221,06	SUM.PDTOS. FARMAC.		
					10,231,1,221,99	SUM.MATERIAL FUNGIBLE		
					10,231,1,222,00	COM.TELEFÓNICAS		
					10,231,1,226,99	GASTOS DIVERSOS		
					10,231,1,227,00	PREST. SERVICIOS: LIMPIEZA		
10,231,1,227,99	PREST.SERV:RESTAURACION							
450,82	5 CENTROS DE PERSONAS MAYORES TRANSFERIDOS	100%	1.660.000	10,231,2,120 Y 121	PERSONAL FUNCIONARIO	Aprox. 1.940.494		
				10,231,2,130	PERSONAL LABORAL FIJO			
				10,231,2,131	PERS. LABORAL TEMPORAL			
				160,00	SEG.SOCIAL PATRONAL			
				10,231,2,212	REPARACIÓN EDIFICIOS			
				10,231,2,213	REPARACIÓN MAQUINARIA			
				10,231,2,220,01	PRENSA Y OT.PUBLIC			
				10,231,2,221,00	SUM. ENERGIA ELÉCTRICA			
				10,231,2,221,02	SUMINISTRO GAS			
				10,231,2,221,99	SUM.MATERIAL FUNGIBLE			
				10,231,2,222,00	COM. TELEFÓNICAS			
				10,231,2,226,99	GASTOS DIVERSOS			
				10,231,2,227,00	PREST.SERVICIOS: LIMPIEZA			
10,231,2,227,99	PRESTACION DE SERVICIOS							
10,231,2,6.....	CAPITULO 6							
<b>TOTAL TRANSFERENCIA</b>				<b>1.887.540</b>		<b>Aprox.2.325.304</b>		

**PRESUPUESTOS MUNICIPALES 2024**

**ÁREA 10. FINANCIACIÓN RECIBIDA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN Y SU APLICACIÓN EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2024**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
 FELIX  
 MORO GONZALO  
 Fecha Firma: 04/12/2023 14:48

Fecha Copia: 04/12/2023 14:50

Código seguro de verificación(CSV): d9e05ecb5bc4da5ad4dcca3122a134a1d4671879  
 Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



**OTRA FINANCIACIÓN DEL ÁREA 10 RECOGIDA EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL AÑO 2024: SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS**

SUBC. ECON. INGRESOS	DESCRIPCION	CONCEPTO	Coef. finan	AÑO 2024	GASTOS		NOTAS	JUSTIFICACIÓN Y PAGO
					APLICACIÓN DE GASTOS	IMPORTE		
451,69	SUBVENCIÓN JCYL (ECYL)	PROGRAMA MIXTO VALLADOLID CUIDA VI (mixto/22/VA/0013)	100%	63.092	10,241,2,143	OTRO PERSONAL OBRA Y SERVICIO	50.700	Resolución de 29/12/2022 de la Gerencia Provincial del Servicio Público de Empleo de Castilla y León. Subvención para programa duplo (total 12 meses) que abarca ejercicio 2023 y 2024. Subvención total 315.709 €, ingresado 227.280,60 €, que supone un 72 %
					160,00	SEGURIDAD SOCIAL PATRONAL	7.927	
					10,241,2,221,99	Material fungible para prácticas de participantes	1.000	
					10,241,2,226,99	Gastos diversos	1.000	
					10,241,2,227,06	Estudios, trabajos técnicos	1.670	
					10,241,2,212,213,214,221.00,221.02,221.03,222.00,224,227.00,227.99	Mantenimiento del Centro de Formación "Jacinto Benavente".	795	
451,62	SUBVENCIÓN JCYL (ECYL)	PROGRAMAS MIXTOS DE FORMACION Y EMPLEO: VAMIXTO/23/VA/0005 AUXILIAR DE CENTRO	100%	161.544	10,241,2,143	OTRO PERSONAL OBRA Y SERVICIO	116.720	BASES ORDEN EMP/535/2017 de 22 de junio, modificada por Orden EEI/665/20221 de 26 mayo. Resolución de 21/10/2021 Solicitado anticipo del 60 % (25 % antes del inicio+ 35 % en el inicio de actividad)
					160,00	SEGURIDAD SOCIAL PATRONAL	18.589	
					10,241,2,220,01	Prensa, revistas, libros	1.000	
					10,241,2,221,04	Vestuario personal	3.000	
					10,241,2,221,10	Material de limpieza y aseo	400	
					10,241,2,221,99	Material fungible para prácticas de participantes	16.235	
					10,241,2,223	Material fungible para prácticas de participantes	1.500	
					10,241,2,226,99	Gastos diversos	3.000	
					10,241,2,227,06	Estudios, trabajos técnicos	1.100	
					10,241,2,212,213,214,221.00,221.02,221.03,222.00,224,227.00,227.99	Mantenimiento del Centro de Formación "Jacinto Benavente". (aportación municipal)	1.914	

**PRESUPUESTOS MUNICIPALES 2024**

**ÁREA 10. FINANCIACIÓN RECIBIDA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN Y SU APLICACIÓN EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2024**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
 FELIX  
 MORO GONZALO  
 Fecha Firma: 04/12/2023 14:48

Fecha Copia: 04/12/2023 14:50

Código seguro de verificación(CSV): d9e05ecb5bc4da5ad4dcca3122a134a1d4671879  
 Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



**OTRA FINANCIACIÓN DEL ÁREA 10 RECOGIDA EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL AÑO 2024: SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS**

SUBC. ECON. INGRESOS	DESCRIPCION	CONCEPTO	Coef. finan	AÑO 2024	GASTOS		NOTAS	JUSTIFICACIÓN Y PAGO
					APLICACIÓN DE GASTOS	IMPORTE		
451.61	SUBVENCIÓN JCYL (ECLY)	PROGRAMAS MIXTOS DE FORMACIÓN Y EMPLEO: PARQUES Y JARDINES V	100%	201.930	10,241,2,143	OTRO PERSONAL OBRA Y SERVICIO	155.400	Importe total subvención 201.930 €  Inicio en abril de 2024. Duración 6 meses. 15 participantes. Anticipo en 2024 del 60 %: 121.158,18 € Plazo para justificar 3 meses desde la finalización del programa. Resto se espera en 2025: 80.772,12 €, una vez se haya justificado el programa
					160,00	SEGURIDAD SOCIAL PATRONAL	25.985	
					10,241,2,220,01	Prensa, revistas, libros	825	
					10,241,2,221,04	Vestuario personal	4.670	
					10,241,2,221,06	Material farmacéutico	100	
					10,241,2,221,10	Material de limpieza y aseo	500	
					10,241,2,223	Transportes	1.550	
					10,241,2,221,99	Suministro material fungible	11.000	
					10,241,2,226,99	Gastos diversos	800	
					10,241,2,227,06	Estudios, trabajos técnicos	1.100	
					10,241,2,212,213,214,221.00,221.02,221.03,222.00,224,227.00,227.99	Mantenimiento del Centro de Formación "Jacinto Benavente". (aportación municipal)	19.205	
					451.68	SUBVENCIÓN JCYL (ECLY)	PROGRAMAS MIXTOS DE FORMACIÓN Y EMPLEO: PINTURA DECORATIVA VI	
160,00	SEGURIDAD SOCIAL PATRONAL	33.383						
10,241,2,220,01	Prensa, revistas, libros	500						
10,241,2,221,04	Vestuario personal	1.300						
10,241,2,221,10	Material de limpieza y aseo	500						
10,241,2,223	Transportes	900						
10,241,2,221,99	Suministro material fungible	9.228						
10,241,2,226,99	Gastos diversos	1.000						
10,241,2,227,06	Estudios, trabajos técnicos	1.525						
10,241,2,212,213,214,221.00,221.02,221.03,221.99,222.00,224,226.99,227.00,227.99	Mantenimiento del Centro de Formación "Jacinto Benavente" y materiales para el programa (aportación municipal)	33.446						

**PRESUPUESTOS MUNICIPALES 2024**

**ÁREA 10. FINANCIACIÓN RECIBIDA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN Y SU APLICACIÓN EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2024**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
 FELIX  
 MORO GONZALO  
 Fecha Firma: 04/12/2023 14:48

Fecha Copia: 04/12/2023 14:50

Código seguro de verificación(CSV): d9e05ecb5bc4da5ad4dcca3122a134a1d4671879  
 Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>





**OTRA FINANCIACIÓN DEL ÁREA 10 RECOGIDA EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL AÑO 2024: SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS**

SUBC. ECON. INGRESOS	DESCRIPCION	CONCEPTO	Coef. finan	AÑO 2024	GASTOS		NOTAS	JUSTIFICACIÓN Y PAGO
797.50 (en 2022) 750.81 (en 2023)	SUBVENCIÓN JCYL	CONVENIO CON FONDOS DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA	100%	61.161,16	10,231,2,641	Sistema accesible en gestión de envejecimiento activo en Centros de personas mayores	74.005	3 anualidades, 2021 con 198.250 €, 2022 con 90.000 € y 2023 con 90.000 €. El convenio se va a extender hasta diciembre de 2025. Los proyectos financiados terminarán en 2024 y se justificación al final del proy.
				42.851,24	10,231,3,641	Transformación digital de los servicios de atención social a las personas	51.850	3 anualidades, 2021 con 60.000 €, 2022 con 223.000 € y 2023 con 145.510 €. Anticipado el 100 % Ingresado en Ayto, ya el total en los años 2022 y 2023

**PRESUPUESTOS MUNICIPALES 2024**

**ÁREA 10. FINANCIACIÓN RECIBIDA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN Y SU APLICACIÓN EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2024**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
 FELIX  
 MORO GONZALO  
 Fecha Firma: 04/12/2023 14:48

Fecha Copia: 04/12/2023 14:50

Código seguro de verificación(CSV): d9e05ecb5bc4da5ad4dcca3122a134a1d4671879  
 Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gov.es/verificacion-documentos>